

La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10'00 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

Año III.

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 9 de Septiembre de 1905.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

Núm. 129

2.-Progreso-2.

Comparemos

La paz entre Rusia y el Japón está felizmente firmada.

Nadie puede saber por cuanto tiempo esa paz está asegurada, pero sean muchos ó pocos los años que dure, la humanidad está de enhorabuena porque de las conferencias celebradas en Portsmouth ha resultado la terminación de una guerra en que las víctimas se contaban por miles y en la que al heroísmo de uno de los bandos contendientes podía llamársele temeridad salvaje.

Muchas personas, desde los primeros momentos, mostraban sus simpatías por el triunfo de las armas japonesas; pero los mismos amigos de la raza amarilla reconocían que ésta sucumbiría ante el poderío de Rusia.

Esta era el coloso y Japón el pigmeo; llegó Rusia, después de inmensos descalabros, á pactar la paz con el vencedor sin que la patria de los Zares esté considerada como nación moribunda; se vió precisada á ir á la guerra sin preparativos previos, pero sin que le agotaran los recursos, ni le diezmaran su ejército, ni le mermaran su prestigio sangrientos disturbios interiores que en la actualidad la devorarán; era Rusia al principio la terminada guerra un país azotado por administración malísima originaria, según ahora sabemos, de filtraciones cuantiosas, pero su poderío, su pujanza y sus millones de soldados, presentaban al imperio moscovita como nación grande, poderosa y temida.

Llegó el momento de conferenciar acerca de la paz, y Rusia la grande, la temida, tiene que ceder territorios y verse obligada á entregar millones de duros para indemnizar al Japón sus gastos de guerra. Escribir en el protocolo de la paz que esos millones se entregan para pagar al Japón la asistencia y cuidados de los soldados rusos, no es más que un subterfugio diplomático para mostrar que la paz es más honrosa para la nación que paga; pero los que sin diplomacia estudien el asunto, no podrán creer que Rusia haya entregado al Japón todos sus heridos para que los atendiese y curase, ni que le encomendase á la patria de Togo que fuese con gran pompa á los rusos que falleciesen.

Que á tanto equivaldrían y aun más los millones que el Japón ha de percibir por la curación y manutención de rusos prisioneros.

El tratado de paz entre rusos y japoneses invita á los españoles á que le comparemos con el celebrado entre España y los Estados Unidos en París.

España, nación pequeña, pobre, perteneciente á las que fallecían, según alusión sangrienta de el yankee que nos llevó á la guerra, era el pigmeo y la República Norteamericana el coloso; agotados los pocos recursos de España en las

guerras fratricidas de Cuba y de Filipinas, más que diezmos sus soldados en esas guerras en que la inclemencia del clima nos arrebató los soldados en los hospitales; agotados casi todos los recursos para conducir tropas, armas y municiones á tan lejanos países, es llevada á una guerra injusta, por la avaricia de una nación poderosa que no había luchado y la que solamente tomara parte en la guerra para fomentarla con sus millones que colocaba á usurario interés.

Con el infame y falso pretexto de la pérdida del «Maine» en la bahía de la Habana, llévanos á la guerra aquel coloso del negocio, que oficia hoy de mediador para la paz; destruyenos nuestros pocos y malos barcos de guerra; venos en condiciones que al provocador sin caballerosidad le ofrecían seguridades de vencer; y vencidos, sin ejército, sin dinero y sin patriotismo en muchos que se titulan representación genuina de la opinión pública, invitamos á discutir un tratado de paz, cuando el vencedor estaba perfectamente enterado de que con fuerzas propias no podríamos defender nuestros derechos y cuando ninguna mano amiga, por amor siquiera á la justicia ni por aversión al más infame despojo, había de venir en nuestra ayuda.

¿Qué ocurrió con el tratado de París discutido en circunstancias tan difíciles para España?

Pues que tuvimos que renunciar á territorios que teníamos perdidos por la fuerza del usurpador y por la ingratitud de los mismos españoles naturales de aquellos países.

En honor de aquellos españoles degenerados habían cantado entusiastas *uleluyas* muchos hijos de España, los cuales, después de ver el resultado práctico de sus doctrinas favorables á la emancipación de la Isla de Cuba y del Archipiélago filipino, aun conservan energías... para censurar el tratado de París.

Algunos que no han tomado parte en la muerte de *Meco*, acriminan dicho tratado, pero éstos tendrán razón para criticar la obra de muchos años, destructora de nuestro poderío ó influencia en Ultramar, más no para maldecir un tratado al que hemos llegado porque los Estados Unidos no se atrevieron á negar que España tuviese condiciones para ser parte contratante.

El desmedido y no patriótico afán de aumentar nuestra pobreza; la necesidad de hacer un suelto de oposición ó gracioso, aunque sin gracia, conduce á muchos españoles á ver en el tratado ruso-japonés un asunto honroso para Rusia comparándolo con el tratado de París.

Para eso nos dicen que Rusia quedó sin la Manchuria porque «ya había de quedar»; que cede la mitad de la isla Sakhaline porque «ya tenía que cederla»; y de esta manera van arreglando y disculpando todas las pérdidas que á Rusia, por vencida, le ocasiona la guerra.

Y si tenía que ceder la Mandhu-

ria y la mitad de la isla citada ¿por qué no se esperó á que ese plazo llegase? ¿Por qué se obliga á Rusia, poderosa aun hoy en comparación de España, á renunciar al arriendo de aquel territorio?

¿Por qué Rusia pierde los muchos millones que gastó en los ferrocarriles de la Manchuria, los cuales millones ha de pagar China al Japón?

Y ¿por qué, finalmente, ha de ser honroso el tratado de Rusia con el Japón, Rusia grande, fuerte, poderosa y ha de ser bochornoso el tratado de París en el que las ventajas que, dentro de la desgracia, hemos alcanzado, ninguna es hija del miedo que nuestras fuerzas infundiesen al vencedor?

¿Creerán los que dan lecciones desde el periódico ó desde la tribuna que los yankees se asustan con artículos de periódicos ni con protestas de quien no puede defender sus derechos con bocas de cañón?

Llegó el momento de que comparemos un tratado de paz con el otro tratado y que nos convenzamos de que hay necesidad de que dejemos de ser Quijotes.

Con satisfacción grande nos enteramos de lo siguiente que publica el importante diario de la capital argentina *El Correo Español*, perteneciente al 15 de Julio último, y con gusto transcribimos á LA VOZ las palabras de dicho diario que dice así:

Banco de Galicia y Buenos Aires

Constitución del Directorio

Ayer se han reunido en uno de los salones de la Bolsa de Comercio los fundadores del «Banco de Galicia y Buenos Aires», para tratar de la lectura y consideración del acta de fundación y estatutos de esta nueva sociedad anónima.

Después de aprobados por unanimidad ambos documentos, se procedió á la designación del Directorio y elección de cargos, resultando elegidos:

Presidente, D. Manuel A. Bares; vicepresidente, Dr. D. Francisco Cobos; vocales; Dr. D. Francisco J. Oliver, don Ezequiel Barrenechea, D. Angel M. González, y D. Francisco C. González; secretario, D. Juan B. Carrera; síndico, D. Julio Gándara; abogado consultor, Dr. D. Angelino Zorraquin.

La nueva institución que surge á la vida de los negocios, nace vigorosa y llena de energías, con un capital de pesos 5.000.000.

Las distinguidas personalidades que forman su primer Directorio y la simpatía que inspira el nombre de este Banco, que es el de una colectividad reconocida por su laboriosidad y por su íntima vinculación con este país, son una garantía del éxito que va á obtener, ya felizmente previsto por los numerosos pedidos de acciones que de todos los puntos del país ha recibido la comisión organizadora.

Ha sido muy oportuna la idea de emitir las acciones de 20 pesos moneda nacional cada una y la forma de pago, en plazos de dos pesos mensuales por acción.

Uno de los iniciadores de la fundación de dicho banco ha sido nues-

tro muy querido amigo y conciudadano D. José M. Miranda.

Las operaciones á que ha de dedicarse la naciente Sociedad son las siguientes, de las que se deduce fácilmente el beneficio grandísimo que ha de reportar á nuestros paisanos.

1.º Hacer toda clase de operaciones bancarias, préstamos, depósitos, descuentos, giros, cuentas corrientes, redescuentos, cauciones, pignoraciones, empréstitos, anticipos de fondos sobre conocimientos de embarque, cartas de porte, warants y mercaderías en consignación; compra y venta de fondos públicos y otros valores mobiliarios; compraventa de toda clase de monedas y especies metálicas;

2.º Facilitar préstamos á los accionistas para la compra de terrenos, solares y edificaciones, con garantía de los mismos inmuebles, dentro del valor de aforo que el Directorio fije á cada terreno, solar ó edificación y acordando plazos para la amortización del préstamo ó intereses convenidos;

3.º Establecer Sucursales y Agencias en los puntos del país y del extranjero que el Directorio juzgue conveniente;

4.º Nombrar corresponsales directos en todos los pueblos que convenga, con las facultades que el Directorio les acuerde y para todas las operaciones á que está autorizado;

5.º Adquirir por compra, concesión ó arrendamiento los terrenos y propiedades que el Directorio considere necesarios para fines y propósitos del Banco, por acuerdo favorable de las dos terceras partes de sus miembros, por lo menos;

6.º Hacer préstamos á los Accionistas del Banco que exploten fincas rústicas ó industrias agrícolas, con garantía de los frutos de sus cosechas y productos;

7.º Emitir obligaciones al portador á interés y amortización determinadas dentro del límite y forma exigida por el artículo 365 del Código de Comercio;

8.º Podrá, además, dar ó recibir en hipoteca, hacer fusiones, incorporar, constituir ó formar, bajo cualquier denominación, otras sociedades de crédito similares, y en general, realizar todos los demás negocios de una institución bancaria.

A xusticia de Gorino d'a Estrada

Era un home escuro; como vivira moiren iñorado pol-os seus vizinhos, que oito dias dempois de que o meteran n-a focha, nin xiquera o lembraban.

¿Qué fará hoxe, dempois de pasaren sesenta anos!

Faloume d'él un vello nado n-a Estrada e que recorda d'ouvidas ó Gorino, pol-os contos que lle contaban as vellas n-o fiadeiro cando aínda andaba dependendo á soletrear n-a escola.

O Gorino d'a Estrada vivía d'o seu como todol-os labregos; precuraba os bés qu' herdara d' os seus pais e mantiñase con traballo, mais non tiña moitos crebra-deiros de cabeza, nin pasaba pol-as apuradas e sofocós que pasaban algúis, porque campaba de solteiro pol-os seus respetos, non tendo muller nin fillos que lle comesen o pan, nin xiquera can que lle ladrase.

As suas obrigacións, com' él dicía, levábaas o lombo e podía ben co-elas.

Pero n-este mundo cativo ninguen se vé libre de traballos, e saíulle un veciño de porta con porta, picapreitos y aduante, que lle deu mais disgustos qu'es-

trelas brillan n-o ceo n-as noites de vran.

O tal veciño era o alcalde d' a Estrada, que por aquela facia de xuez, ou de membro d' a señora xusticia, de *ese eme qu de que*, como acostumaba á falar o bigaio d' a vila.

O señor alcalde, como dispuña d' un anaquiño de mando, cobizaba que todos os veciños o agasallasen sacándolle a monteira n-a rua e deixándolle un pernil, ou cousa pol-o estilo que s' achegase ó estómago, n-a casa; tal e como si fose un señor feudal con dereito á recoller cáminas e cobrar alcabalas e dezmos; mais o Goriño, que non se afacia á levar o brazo crebado, e que tiña os seus fumes de liberal, chamábase o toco n-o tocautes á sacar a monteira, e d' a sua casa n-o tocantes á carrexar regolos pr' as alleas. E como as pitas que lle cacarexaban n-o corral nuncan puxeran un bovo n-a despesa d' o señor alcalde e nunca deran n-a mala maña de se deixar cocer n-o pote pra serviren de prato n-a sua mesa, colleulle unha tema enrabachada ó tal Goriño, e non tivo vagar de mais presa que facerlle a contra pra ver si lograba botalo á presidio.

Pol-a primeira prantoulle un interdito, n-o que o Goriño saíu con danado con costas. "A primeira n-a frente!", —rosinou o Goriño raiando unha orella.

Pol-a segunda, valéndose de testigos falsos, disputoulle o directo ás angas d' un lameiro, e tamen perden o preito con costas, á maors de lle quedar o seu en seco. "A segunda n-a boca d' o alcalde!", —escramou o Goriño maucando a cabeza, e fulando d' a conta á cantos querían oubilo e votaban co-él un vaso n-a taberna, decíalles que o alcalde trabalara tanto pra lle ganar o preito d' as angas, pol-a mor de que non lle debece a ferraña n-o lameiro e de que non lle faltase, com' ó barro de boa caste, a matanza n-o presebe.

O señor alcalde soub' o dito, que n-as alleas non se fala cousa que non se sepiá, colleulle por testigos, e meteuno n-unha causa criminal por desacato. "A terceira n-o peito!", —rosinou o Goriño, e dende aquela xuroulas e fixo mientes de tomar a xusticia pol-a sua man.

En tendo noticia de que o señor alcalde lle doía a cabeza, dispoñendo de cartiños e Goriño, mercaba foguetes de tras estralos e púñase á botalos dende a so-laina d' a sua casa: si non-os tiña, contentábase con meter moito barullo.

Si o alcalde saía, púñase á tocar un corno, e inda ben non lle ganaba unha volta cando escarrameland' os ollos e botando a monteira pr' atrás acenáballe d' un xeito que calo, porque fora descurtía decilo. Vamos, que lle faguía unha liga con mangas.

N-eso de xerxeiras, non hay millores maestros qu' os aldeanos, y-o señor alcalde, que pouco mais, pouco menos, era d' a xeitura d' o Goriño, non se quedaba curto en mostrarlle o coraxe que lle tiña. E soceden d' unha vez que namentras que o Goriño foi á feira de Santiago, botoulle herba d' o rato ás pitas que-tuparon como castañas.

O volver d' o viaxe e vendo aquela estragueira n-o seu galiñeiro, deprocatándose de quen fora, botou un ¡barau! que resoou n-as carballeiras veciñas, e dixo herrando com' un condanado: "¡Nin por esas ha d' ir o preito adiante; pr' o feito non vale a pena de pidir xusticia escribindo en papel sellado! ¡A miña xusticia háse de fagner de modo que deixe sonal!"

E non falou mais nin houbo en tres días quen vise o Goriño en ningures. Algús coidaron qu' enfermara c' o sentimento d' a morte d' as galiñas.

Por aquela eran as visporas d' a festa d' a vila.

O maor d' a xusticia de Santiago, tiña por costume ir á ela e parar n-a casa d' o señor alcalde d' a Estrada. Aquel personaxe de tantos perendengues montaba unha égoa de mais de sete coartas d' alzada, d' un paso d' andadura en armonía co-a grandeza d' o príncipe d' a curia gallega e que causaba admiración e pasmo entr' as xentes d' a vila, d' o que non deixaba de se gabar o seu dono.

VALENTIN LAMAS CARVAJAL
(Se concluirá).

BESTIALIDADES

Por criminal y cobarde debe figerarse en primer lugar el crimen anarquista llevado á cabo en la Rambla de las Flores de Barcelona.

Como siempre hubo víctimas inocentes; mujeres y niños fueron asesinados por la metralla anarquista;

esa bestia que se llama redentora del género humano, sacrificando por medio del asesinato, con todas las agravantes, inocentes criaturas de las cuales ningún agravio tiene que vengar, ha vuelto á teñir con sangre inocente las calles de la hermosa capital catalana.

De nada sirven porque nada remedian las manifestaciones de protesta contra la bestia, al celebrarse el entierro de los asesinados, ni que se enluten los balcones de las casas; entre la muchedumbre que protesta, tal vez figure el asesino poseído de satisfacción brutal y fraguando el exterminio de cuantos con él se codean.

Las leyes contra el anarquismo no alcanzan para reprimirlo y es necesaria una persecución excepcional, porque excepcional es también la existencia de fieras humanas que no encuentran entre las fieras salvajes ejemplos de crueldad que imitar.

Llámeselocura, aberración ó maldad al anarquismo, reclama una persecución constante que llegue al exterminio, ya que el exterminio de la sociedad es también el programa de esa gente que lo mismo sacrifica á los jefes de Estados republicanos como Carnot y Mackinley, como á inocentes mujeres en el teatro del Liceo y en la Rambla más concurrida de Barcelona.

Los procedimientos de dulzura con esa gente, son una utopía, y llegarán á considerarse con justicia una complicidad.

Otro hecho miserable y cobarde, de lesa patria, lo han llevado á cabo unos señores de la aristocracia de Lequeitio (Vizcaya).

Nobleza y aristocracia creíamos que eran una misma cosa, pero en tratándose de bizcarras la cosa varía.

Unos de esos bizcai-facharras aristocráticos han pisoteado la bandera española, por lo que han sido detenidos.

Que los hierren á la redonda; que les pongan una señal á fuego en los cuartos de atrás y que los suelten.

Reto que no se cumple

Las impresiones electorales que hace algunos días publicó un diario en Barcelona impulsaron á un lector de Vich, partidario de la candidatura de Huelin, á lanzar un reto, y al efecto escribió una carta expresando su ardiente fe en el triunfo de dicho candidato y añadiendo que apostaba veinte mil duros por la victoria de Huelin.

Firmaba la carta "Uno de Vich". En contestación á ésta se recibió otra de "Uno de Barcelona", recogiendo el aguante y añadiendo que Rusiñol tenía asegurada la Victoria.

Entonces "Uno de Vich", dobló el oro; fué aceptada la dobla; se enardecieron los ánimos, y los contrincantes se defendían, aumentando la apuesta hasta llegar á cien mil duros, cantidad señalada como límite por "Uno de Vich", quien indicaba el notario y los testigos que se entenderían con el director de aquel periódico para ingresar dicha suma en la caja de este periódico.

Proponía que de los cien mil duros ganados se destinaran veinte mil á que los repartiera dicho periódico entre 250 familias pobres; treinta mil á mejoras en el distrito de Vich, y los otros cincuenta mil para el que triunfara en la apuesta.

"Uno de Barcelona", aceptó las proposiciones.

Ambos encomendaron al director de aquel periódico que los citara para hacerle entrega del dinero con las formalidades de rubrica.

Se fijó el miércoles y el jueves de la semana anterior, de diez á doce de la mañana, en el despacho de la dirección del repetido diario Rambla del Centro.

La apuesta, por su cuantía, había despertado mucho interés en Barcelona y se comentaba por la prensa, incluso muchos periódicos extranjeros.

Se esperaba con curiosidad el desenlace.

Por la fanfarronada del reto y la firmeza de la aceptación se indicaban los

nombres de dos personas muy interesadas en el asunto.

El miércoles, primer día de la citación, compareció solamente una personalidad, D. Fernando Agulló, secretario de la Liga Regionalista.

El otro contrincante, "Uno de Vich", no ha comparecido ni el miércoles ni el jueves.

El Sr. Agulló, con los cien mil duros en el bolsillo, esperó inútilmente al retador, que no se ha dejado ver.

Hoy nos escribe el Sr. Agulló una carta en nombre de los amigos del señor Rusiñol, diciendo que, en vista de la retirada de "Uno de Vich", queda sin efecto la apuesta, sintiéndolo mucho pues pensaba destinar los cien mil duros á obras de cultura y beneficencia en el distrito de Vich.

Con posterioridad á la última visita del Sr. Agulló, hemos recibido una carta de "Uno de Vich", diciendo que una molesta desatención le obligaba, por caballería, á abandonar la cuestión por él iniciada.

"Uno de Vich", ha demostrado en la excusa pobreza de ingenio y ha hecho un papel deplorable como retador.

Por su culpa se quedan los pobres en Barcelona sin veinte mil duros, y sin ochenta mil el distrito del campo de la lucha.

"Uno de Vich", es el nuevo capitán Araña.

LISTA

de señores donantes que contribuyen para sufragar los gastos de los festejos que en honor á la Santísima Virgen de los Remedios se celebrarán en esta ciudad los días 9 y 10 de Septiembre de 1905

Sres. D.	Suma anterior	Pesetas
	975'35	
Mannuel Ferreiro		1'05
Filomena Acevedo		1
Angel Marful		1
Juan de Dios Fernández		75
Francisco Otero		50
Manuela Piñeiro		50
José Baamonde		50
Francisco Lorenzo		50
Ramón Pardo Luaces		50
Vicenta Alonso		25
Balbina Marful		25
Ramón Maseda		25
María Amieiro		20
Ramón Coselas		20
Total		983'10

(Continuará)

CRÓNICA LOCAL

Recuerdo

Por cartas recibidas en esta ciudad sabemos que los mundonenses residentes en Bayamo (Santiago de Cuba) intentan hacer un obsequio á la Virgen de los Remedios.

Que no desmayen aquellos hijos de Mondoñedo que aun conservan allende intacto el amor que profesan á su Patrona y á su pueblo.

Academia gallega

El día 4 del mes actual ha quedado constituida la Academia gallega. Celebramos con entusiasmo el suceso, porque esperamos que de la constitución de ese Centro ha de provenir la depuración del bello y armonioso idioma gallego.

Los Sres. Leiras y Lago forman parte de la nueva Corporación; y por separado de los justos y legítimos títulos que por sus estudios poseen los dos académicos citados, celebramos como mundonenses tan acertada designación.

Dice El Norte de Galicia:

La Junta del censo.-Caso raro

Sin incidente alguno se deslizó ayer la sesión de la Junta del censo electoral terminando á las nueve de la noche con la designación de interventores para el distrito de Mondoñedo, por donde presenta su candidatura el hijo del presidente del Consejo de ministros D. Avelino Montero Villegas, dándose por primera vez el caso de que no había quien tuviese listas de interventores, sin que por tanto se ofreciesen á la Junta nombres para elegir en la mayor parte de los ayuntamientos del distrito.

Solo las había para Mondoñedo y Lo-

renzana. Los otros los designó la Junta buscando en las listas oficiales impresas los primeros ocho nombres de los electores que saben leer y escribir.

Una fechoría

Después de terminar ayer en Viloalle la fiesta dedicada á la Patrona de aquella parroquia, un individuo dió á otro tan fuerte bofetada, que éste cayó en el pozo que existe debajo del puente llamado de San Ramón.

El agredido encontrábase fuera del puente en la parte más peligrosa que ofrece aquel terreno para irse al río, y que es, además, donde tiene más profundidad éste.

En medio de todo tuvo suerte el que ha sufrido el cachete y el chapuzón, porque de haber variado pocos centímetros en la dirección que llevó al caer, lo hubiera hecho encima de una peña, sobre la cual probablemente quedaría muerto.

La circunstancia de saber nadar, le dió tiempo para que le hubiesen auxiliado para salir del río, en el cual hubiese perecido á no saber sostenerse en el agua; y hemos oído que á pesar de esto tuvo en peligro la vida.

También hemos oído que del maltratado no había partido provocación de ninguna clase.

Cada día se hacen más precisos correctivos energicos.

Nuevo compositor

La diana que al amanecer de mañana tocará por las calles de la población la banda de música, la compuso el hijo de esta ciudad D. José M.^a Castañeda, quien en la actualidad se encuentra en el Escorial (Madrid), prestando servicio como individuo del Cuerpo de carabineros.

Hemos oído que la composición de que tratamos es hermosísima.

Las fiestas

Nótase ya la concurrencia de forasteros para asistir á los festejos dedicados á la Virgen de los Remedios.

En el hermoso campo de este nombre se trabaja también con actividad en los preparativos para la verbena.

El viento molesto que corre en el instante de escribir estas líneas hace presumir que la verbena estará algo deslucida, porque no hay con él iluminación posible.

Elecciones en Fonsagrada

En una carta de persona influyente de aquel país, agena á la lucha que allí sostiene el egoísmo, se dice que si la elección se verifica sin que los amigos del Sr. Urzáiz utilicen la constitución de algunos ayuntamientos para largar pucherazos, el triunfo del Sr. Portela Valladares es indiscutible, según.

Dudoso se hubiera presentado el éxito para este señor si elementos de Fonsagrada, que son la representación de todo lo que allí vale, no hubieran abandonado á un diputado provincial en quien hasta la fecha tenían confianza y al que, por su proceder velejoso, inconsecuente, egoísta, tuvieron necesidad de retirarle aquella confianza y de negarle su apoyo, sin el que no hubiera salido del nivel común el diputado á que aludimos.

Tiene sin embargo constituidos algunos ayuntamientos con paniaguados suyos que tal vez le secunden para cometer atropellos, de manera que si el señor Urzáiz alcanzase el triunfo sería diputado para el accidental mudador de elecciones en Fonsagrada, pero nunca del distrito de este nombre.

Respondemos de la existencia de aquella carta y también de la exactitud de la información que contiene la misma.

Poco tiempo ha de transcurrir sin que sepamos si tiene representante en Cortes Fonsagrada ó lo tiene el que allí pasa por cacique, aunque carece de base para serlo.

Medida plausible

En el Seminario de esta ciudad se están llevando á cabo importantes mejoras de decorado y blanqueo en las cátedras, habitaciones y en los claustros.

Despedida

Con objeto de tomar posesión del economato de San Salvador de Couzadoiro (Santa Marta de Ortigueira), salió el miércoles último nuestro amigo el presbítero D. Juan Reigosa.

La falta absoluta de tiempo le impidió despedirse personalmente de sus amigos, rogándonos lo hiciéramos nosotros en su nombre.

Bienvenido

Hállase entre de nuevo en esta ciudad después de permanecer unos días en la Coruña, nuestro querido amigo el joven D. José M.^a Robles.

Banda de música

Programa que ejecutará hoy

- 1.º El Torero, paso doble. L. B.
- 2.º Solita, mazurka de salón. Soutullo.
- 3.º Sinfonía de "Tutti in Maschera," Pedrotti.
- 4.º Ondulando, vals. L. Rals.
- 5.º Polka infantil. L. B.
- 6.º Recepción, paso doble. Bayra.

* * *

Para mañana por la tarde

- 1.º Paso doble alemán. N.
- 2.º Carmen, mazurka. L. B.
- 3.º The Charles the Dalton, vals Boston.
- 5.º Bajo la doble Aguila, paso doble. Wagner

VELADA LITERARIO-MUSICAL

QUE SE CELEBRARÁ MAÑANA, DOMINGO,

EN EL

CÍRCULO DE RECREO

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1. Sinfonía para violín y piano.
2. Discurso inaugural pronunciado por el ilustrado joven D. José M.ª B. Santa Llenderozos.
3. Intermedio musical, por los señores Rodríguez Gómez y Teijeiro.
4. La comedia en un acto y en prosa original de Fiacro Iráyzoz, titulada:

Cuestión de cuartos

desempeñada, por la Sra. Rodríguez y los Sres. Salgueiro, González, Castañeda (A.) y Vázquez.

* * *

SEGUNDA PARTE

1. Lectura de poesías escritas para esta Velada por distinguidos poetas gallegos.
2. Intermedio musical.
3. El juguete cómico en un acto y en prosa, de Gonzalo Cantó, que lleva por título:

El Asistente del Coronel

cuyo desempeño está á cargo de la señora Rodríguez y los Sres. González, Salgueiro y Castañeda (A. y V.)

Butaca con entrada 1'25 pesetas.

Dará principio á las nueve.

Abonos químicos

Sociedad Anónima Cros

Princesa, 21.--Barcelona

Superfosfato.—Nitrato de sosa.—Sulfato amoníaco.—Sales de potasa, etcétera, etc.—Acidos.—Sales de plomo y estaño y demás productos químicos para la industria.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.

En las provincias de Lugo, Orensa y Pontevedra.

Pídanse precios y noticias mercantiles á

Eiriz, Luaces y Comp.ª

Dirección para la provincia de Lugo.

Cruz, 12 y Buen Jesús, 6

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras (1). Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista *Los Abonos Químicos* y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al director de las oficinas de

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

Información técnico-agrícola. D. JUAN GAVILAN, Zorrilla 4, pral., Madrid, directamente ó por mediación de EIRIZ, LUACES Y COMP.ª

Ama de cría

Se ofrece una de muy buenas condiciones.

Dirigirse á Enrique Tapia, calle de Méndez Núñez, número 30.



Bernabeu é hijo

DENTISTAS

CÁNDIDO MARTÍNEZ--9

Se encargan de todas las operaciones de la boca, empastes, orificaciones, coronas y puentes de oro, dientes á pivot, dentaduras artificiales y composturas de las mismas.

Consultas todos los días hábiles de nueve á doce y de dos á cinco.

INTERESANTE

En la imprenta de LA VOZ se necesitan dos muchachos que sepan leer y escribir y quieran dedicarse la arte tipográfico.

ULTRAMARINOS

- DE -

Agustín Sarille

6, REMEDIOS, 6

(Casa del Campanero).

MONDOÑEDO.

En este establecimiento y durante las próximas fiestas, se expenderá vino superior del "Páramo," á 20 céntimos cuartillo; por mayor se hacen rebajas.

Vino tinto, gallego, superior á real cuartillo. Vinos blancos de inmejorable. Vinos Jerez, Ron embotellado y en barril, Conac, Arroces, garbanzos, Pastas para sopa y todo lo concerniente al ramo de Ultramarinos

Se despachan comidas.

Visitad y os convencereis.

Camilo Simal

MARMOLISTA

Premiado en varias Exposiciones

San Roque, n.ºm. 22

RIBADEO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo panteones con su cripta subterránea, para depósito de cadáveres y con su correspondiente capilla, mausoleos, urnas subterráneas, estátuas, lápidas de escultura y adorno, especialidad en grabados y coronas fúnebres esmaltadas con flores de porcelana. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos en cemento, como decoraciones de fachadas en todos los estilos y de hacer los proyectos para las mismas.

Representación de placas esmaltadas sobre hierro de la viuda de P. Elegalde, de Bilbao.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

GRAN CONFITERÍA
La Dulce Alianza
 2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo
 (Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas a la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas a la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, a precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, a precios baratísimos.

Para Misas nuevase elaboran especiales templetos con alegoría ó dedicatoria, a gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más ínfimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos a nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende, a pesar del alza que alcanzan los licores, a precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates a brazo a 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos a precios muy económicos.

CURA
HIPERCLOHIDRIA

CURA
CATARRO INTESTINAL

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERÍA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

**EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ
IGLESIAS**

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas),

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.

MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

CURA
INTESTINOS

CURA
DISPEPSIA NERVIOSA

“La Unión y el Fenix Español.”

Compañía de seguros
contra incendios
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por simiestros de incendio en 40 años que lleva de existencia la considerable suma de
Pesetas 101.547.86709

AGENTE EN MONDOÑEDO:
Don Justo García
22—Marqués de Rodil—22

¿Quiere usted ver precios
y novedades en postales?

Visite usted la papelería de
J. LOMBARDA
2, Progreso 2—Mondoñedo.

NUEVA FÁBRICA DE SOMIERS

Acaba de instalarse una de jergones metálicos en la calle del Marqués de Rodil (casa del Malagueño), donde el público podrá encontrar los modelos que deseé, tanto en grega como en cordoncillo. Se hacen jergones de todos tamaños, lo mismo para el comercio que para particulares de dentro ó fuera de localidad.

Tarjetas de visita desde una nta. el 100 en este